

Guayaquil, 30 de Marzo de 1.998

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INSTITUTO SUPERIOR ESPERANZA FERRA SOTO "INESFE" S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INESFE S.A." De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de Enero de 1.997 al 31 de Diciembre de 1.997 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas.**
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido satisfactorio.**
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por esta administración si fueron alcanzados.**
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.**
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.**
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica es buena.**
- g) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios, que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos mejores índices financieros, es necesario activar la Cia. con un plan agresivo de mercadotecnia para mejorar los ingresos.**

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente:


**Esperanza Ferrá Soto
Representante Legal**



23 OCT. 1998